

Don/Doña <sup>(1)</sup> Antonio Fernandez Liria 45584.853-A, como miembro electo de <sup>(2)</sup> Ayto. Casas del Alcazar, perteneciente a la candidatura presentada por <sup>(3)</sup> P.S.O.E en las elecciones locales celebradas el día 28-05-2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con referencia a la fecha de <sup>(4)</sup> 17-06-2023, formula la siguiente

**DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES**

1.º – Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son:

50.238,58€ Brutos.

(1) "... con D.N.I. número..."  
(2) Nombre de la Corporación.  
(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.  
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

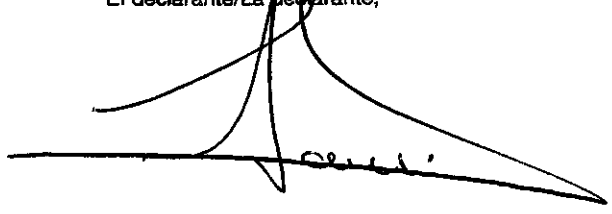
2.º – Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son: .....

.....

3.º – Que en quien suscribe no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

En Cuevas del Agua, a Quince  
de Junio de Dos mil veintiocho 1988.

El declarante/La declarante,



**DILIGENCIA.**– La pongo yo, el Secretario/La Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don/doña ANTONIO FERNANDO GOMEZ la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de <sup>(1)</sup> UN quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en CUEVAS DEL AGUA, a QUINCE  
de JUNIO de DOS MIL VEINTIOCHO

El Secretario/La Secretaria,



(1) "...folio, con el número...."